

4. Cooperaciones IEO-Comunidades Autónomas

Las relaciones institucionales entre el IEO y otros Organismos de las Comunidades Autónomas, han permitido contactar con numerosos grupos de investigación y desarrollo tecnológico del país dedicados a la investigación marina. Todo ello con los objetivos de:

- Mejorar la cooperación y coordinación institucional con las distintas unidades de la administración autonómica y local para impulsar la I+D marina en nuestro país.
- Establecer los cauces de relación más apropiados para intercambiar información con estos Organismos que permitan la realización de problemas que en cierto modo se identifican.

Estas relaciones interinstitucionales permiten mantener un diálogo permanente con los responsables de las distintas administraciones para estimular la actividad investigadora y asesorar adecuadamente en el uso del medio marino y sus recursos, alcanzando el IEO, de este modo, un papel clave en la gestión de la investigación marina en España.

En 1994 se han mantenido relaciones de cooperación con las siguientes Entidades de la Administración Autonómica:

- C.A. de Galicia: Congresos de Sanidad, de Pesca, Marisqueo y Acuicultura y de Educación y Ordenación Universitaria.
- Principado de Asturias: Consejería de Agricultura y Pesca.
- C.A. de Cantabria: Diputación Regional y Consejería de Agricultura y Pesca.
- C.A. de Murcia: Consejería de Agricultura y Pesca e Instituto Social de la Marina, INEM.
- C.A. de Andalucía: Agencia del Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Pesca, Diputación Provincial de Cádiz, Consejería de Educación y Unicaja.
- C.A. de Baleares: Consejería de Agricultura y Pesca, Consejo Insular de Mallorca y Consejo Insular de Menorca.
- C.A. de Canarias: Cabildo Insular de Gran Canaria, Consejería de Agricultura y Pesca, Cabildo Insular de La Palma, Consejería de Educación.

Las otras actividades de coordinación llevadas a cabo en 1994 podemos resumirlas en:

- Con el Plan Nacional I+D: Seguimiento de las solicitudes de Ayuda para proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Infraestructura, Acciones especiales y planes PETRI.
- Con la SGPM: Los habituales dentro de los Convenios Específicos establecidos de Cooperación Científica, referidos a la gestión de Recursos Vivos y reservas marinas.
- Con el MAPA: Los derivados de las acciones de los Programas de Estudios y Servicios Técnicos del Departamento.
- OTRI: (La OTRI del IEO está incluida en el Servicio de Coordinación Nacional).

Dentro de los trabajos de gestión ordinaria se han desarrollado acciones de promoción externa, tales como:

- Difusión de los resultados de la investigación llevada a cabo por el Organismo a todos los OTRIS Nacionales, lo que nos permite que no solo la comunidad científica I+D marina tenga acceso a nuestros resultados y conocimiento de nuestro potencial futuro, de investigación sino a toda la comunidad nacional.
- Con la asistencia a reuniones sectoriales, difusión de las actividades del Organismo.

XIII.5. COOPERACION INTERNACIONAL

Durante el año 1994 las actividades internacionales del IEO en su relación con la UE, con Organismos Multilaterales y en su relación bilateral con otros países pueden resumirse de la siguiente forma:

5.1. Unión Europea

El IEO es el representante, como experto, en el nuevo programa comunitario FAIR de Pesca y Agricultura así como representante en el programa comunitario de Ciencia y Tecnología Marina MAST del IV Programa Marco de I+D de la UE.

En ambos programas ha participado activamente en el 94 con diez proyectos de los Programas de Pesca y Agricultura (FAR, AIR) y con cinco pro-

yectos en el MAST. Actualmente se están preparando propuestas para presentar a las convocatorias abiertas el 15 de diciembre del 94, de los nuevos programas MAST y FAIR.

En relación con estudios financiados directamente por la Dirección General XIV de la Comisión de la UE, el IEO participa en diez estudios y tiene aceptados para financiación 11 nuevos que empezarán a funcionar a principios de 1995.

Representantes del IEO han participado en las reuniones de los Comités Reguladores del AIR, FAIR y MAST así como en los Consejos de Pesca Comunitarios para medidas técnicas, TAC's y cuotas.

5.2. Organismos Multilaterales

Como representante nacional se ha participado en las siguientes reuniones de Organismos Multilaterales:

- 27.^a reunión del Consejo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) comisión perteneciente a la UNESCO.

Se ha participado en la «II Conferencia Internacional de Oceanografía OCEANOS 94», celebrada en Lisboa y organizada por la COI.

- 82.^a Reunión Estatutaria del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), en St. John (Canadá).
- Reunión del Bureau Central de la Comisión Internacional para la Exploración Científica del Mediterráneo (CIESM), en Mónaco.

El personal científico del IEO ha participado además con la presentación de documentos de trabajo o científico a las siguientes distintas reuniones:

- ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico).
- FAO (CGPM) (Consejo General de Pesca del Mediterráneo).
- FAO (CPACO) (Comité de Pesquería del Atlántico Centro-Oriental).
- CCMLAR (Comisión para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos).
- CBI (Comisión Ballenera Internacional).
- Convenios de Oslo y París sobre contaminación.

- Convenio de Londres, para la protección de la contaminación del Mar por vertimiento de desechos y otras materias.

Además, el IEO ha participado de forma muy activa en la preparación y desarrollo de la segunda reunión de Organismos de Investigación Marina del Mediterráneo («MEDMARIS»), que se celebró en Venecia, en noviembre de 1994, con la participación de las Instituciones más relevantes en investigación marina de los países mediterráneos de la UE. Esta reunión tenía como objetivo fundamental hacer un balance de actividades de los distintos grupos y preparar un documento que recogiera la situación actual de dichos programas y sus necesidades de cara al futuro, destacando la preparación de futuras propuestas para presentarlas a los proyectos comunitarios (MAST, FAIR, ENVIRONMENT, ...) así como mantener el apoyo a las iniciativas propuestas.

5.3. Relaciones Bilaterales

Las relaciones bilaterales con Francia han tenido su continuación en la reunión anual del Comité Mixto Hispano-Francés en materia de Oceanografía, representados por el IEO y el IFREMER respectivamente, y en la que se trataron temas de cooperación en las distintas áreas de la investigación marina, pesquera y de acuicultura.

Dentro de este marco de cooperación bilateral con Francia se han continuado las reuniones de seguimiento en la construcción de un buque de investigación pesquera, conjunto, el nuevo THALASSA, en el que el IEO participa y que entrará en servicio a finales de 1995. A través de la iniciativa comunitaria «PESCA», se ha obtenido una ayuda económica que se contabilizará como parte de la contribución financiera del IEO.

Con Mauritania se han continuado las reuniones específicas entre investigadores del CNROP y del IEO para aspectos técnicos y se ha ultimado el Convenio de Cooperación IEO-CNROP.

Con Marruecos, se han celebrado reuniones de trabajo para la preparación de un proyecto de cooperación ISPM-IEO en el Mar de Alboran y Estrecho de Gibraltar en Fuengirola y se ha preparado el denominado Protocolo de cooperación científica y técnica entre el ISPM y el IEO.

La principal actividad científica con los países de la UE y notablemente con el Reino Unido, Ale-

mania, Italia, Holanda, Grecia, Portugal e Irlanda, se desarrollan en el contexto de proyectos con financiación comunitaria dentro de Programas AIR y MAST.

5.4. Reuniones SECEPI-SGPM

Se han realizado una serie de reuniones entre el Secretario de Estado para Cooperación Internacio-

nal y para Iberoamérica (SECEPI) y el Secretario General de Pesca Marítima y Presidente del IEO, para extender nuestra cooperación a países iberoamericanos a través de cursos de formación y de reuniones internacionales, y cuyos resultados están actualmente en fase avanzada. También se ha discutido, en las mismas, el tema de la oficialización de la oficina para el Estudio de Floraciones Algales Nocivas (HAB), en el Centro de Vigo y dependiente de la COI.